



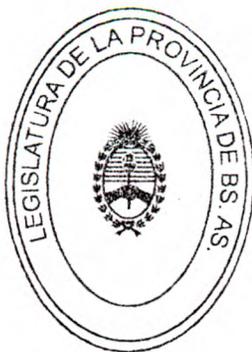
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Declarar de Interés Legislativo la **Edición 2017 de la Fiesta del Chorizo Seco y la Galleta de Campo** a llevarse a cabo durante el mes de julio, en la Ciudad de Urdampilleta, partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Frente Renovador - UNA
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la **Edición 2017 de la Fiesta del Chorizo Seco y la Galleta de Campo** a llevarse a cabo durante el mes de julio, en la Ciudad de Urdampilleta, partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta del Chorizo seco y la Galleta de Campo se realiza todos los años en Urdampilleta durante el mes de julio. El evento cuenta con más de cinco ediciones realizadas y reúne a los cuarenta chacinadores finalistas de las cuatros fiestas locales en Urdampilleta, Ibarra, Pirovano y Bolívar. Está organizado por los municipios y la Sociedad Española de Urdampilleta además de entidades de las distintas localidades.-

Se realiza tanto la elección del mejor chorizo seco como la de mejor galleta de campo, por lo que además de los chacinadores se inscribe gran cantidad de panaderos y panaderías o negocios relacionados. La estructura de la fiesta se arma en torno a una cena, en la cual se destacan el chorizo seco y la galleta de campo en el menú, generalmente incluyendo chorizo parrillero y asado o carnes a la parrilla con ensaladas.-

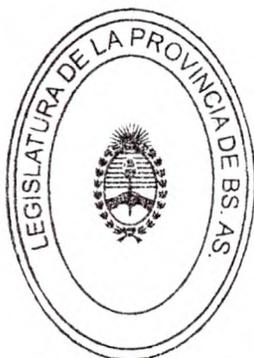


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La comida se presenta como una cena show en la que participan también artistas musicales y bailarines, ofreciendo espectáculos organizados por la Municipalidad. La fiesta tiene la particularidad de realizarse en distintas instancias y localidades, incluyendo fechas en Ibarra, Urdampilleta, Bolívar y Pirovano. Se lleva a cabo desde hace casi treinta años, pero en sus inicios no estaba oficializada.-

Al principio nació como una reunión en la cocina de la Sociedad Rural, donde se invitaba a la gente a concursar, pero era algo de carácter familiar. El público votaba al ganador, y los premios se otorgaban sólo a los tres primeros ganadores. Actualmente, los premios incluyen a los ganadores y al público y abarcan viajes, embutidoras, electrodomésticos, órdenes de compra, almuerzos y cenas, obsequios y vestimenta.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



DR. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.